

El Contadero, diciembre 10 de 2019

Señores  
**CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR**  
**CONSORCIO S.H.**  
E. S. M.

ASUNTO: Derecho de petición

Cordial saludo.

GLADYS DEL SOCORRO BENITEZ BURBANO, identificada con C.C. No. 27.231.990 de Iles, con domicilio en el municipio de El Contadero, mediante el presente recurso comedidamente a Ustedes en ejercicio del derecho de petición, de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política, de la Ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias, con el propósito de solicitar se realice una visita de inspección a mi casa de habitación ubicada en la vereda San José de Quisnamuéz del municipio de El Contadero, a fin de que se verifiquen las afectaciones que con los trabajos que se realizan se vienen generando sobre la vía aledaña a mi vivienda, ocasionando un estrechamiento de la carretera al ceder la banca y dejando en inminente peligro la estabilidad de la vivienda, con el consecuente riesgo para la integridad de quienes residimos en ella.

Por ello, me permito solicitar se realicen de manera prioritaria y urgente las adecuaciones que correspondan a fin de salvaguardar la integridad de quienes residimos en la vivienda, así como la estabilidad de la casa, e incluso, la seguridad de los automotores que circulan por la vía.

Recibiré cualquier comunicación o correspondencia en la casa de habitación ubicada en la vereda San José de Quisnamuéz del municipio de El Contadero. Número celular: 3106200653.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

  
**GLADYS DEL SOCORRO BENITEZ BURBANO**  
C.C. No. 27.231.990 de Iles

Edo  
Ana Mila Garza  
Atx Social Atención Usuario  
Dic -10-2019

Con copia Gestión del Riesgo El Contadero







